

^[1]

Participa a las elecciones COAC 2014

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El próximo 15 de Mayo se celebrarán las elecciones del COAC para escoger los órganos de gobierno y representantes para los próximos cuatro años. Podéis consultar las [candidaturas definitivas](#) ^[2] en la web de elecciones.

Este año se implanta el [voto electrónico](#) ^[3] en todo el proceso electoral. Así, el día 15 de Mayo habrá instalados en todas las sedes colegiales unos terminales informáticos para que los colegiados puedan ejercer su voto. Si este día no tenéis previsto desplazarnos al COAC, recordad que la votación también podrá hacerse de forma remota. Para ello, será necesario haber recogido previamente vuestras credenciales a las secretarías de las sedes colegiales.

Debate electoral

Se llevó a cabo el 12 de Mayo entre los dos candidatos a la Junta de Gobierno del COAC.

Horarios de votación

Voto presencial en las sedes del COAC: 15 de Mayo de 9 a 19 h (la recogida de credenciales finalizará media hora antes).

Voto en remoto: desde las 19 h del día 14 de Mayo hasta las 19 h del 15 de mayo , desde cualquier terminal. El voto en remoto se puede ejercer desde el lugar que se desee, mientras se disponga de un ordenador, tablet o smartphone con conexión a Internet y uno de los sistemas operativos y navegadores indicados en las [faq s sobre los requisitos para votar](#) [4].

Sistema de voto

- **Voto para Junta de Gobierno:** este año se elige entre dos candidaturas de lista cerrada. Se vota la lista completa.
- **Voto para Juntas Directivas:** de las listas que se presentan, se vota una lista completa.
- **Voto para Delegados territoriales:** se vota a una de las personas de las que se presentan.
- **Voto para representantes de la Asamblea General:** se aplica el sistema de listas abiertas en las candidaturas. Para votar, dentro de la lista escogida es necesario marcar un único candidato (en caso de no marcar ninguna, su voto será asignado al candidato que encabece la lista).

Consultad las dudas más frecuentes sobre el sistema de votación en las [faq s habilitadas](#) [5].

Recogida de credenciales

Para poder ejercer el derecho a voto es imprescindible haber recogido previamente las credenciales. Así pues, en el caso de querer votar presencialmente en su sede del COAC, deberá recoger allí mismo sus credenciales hasta como máximo media hora antes de cerrarse las votaciones (es decir, las 18.30 h del día 15 de Mayo).

En el caso de querer votar en remoto, las credenciales deberán recoger en las secretarías de las sedes colegiales presentando el DNI o documento identificativo que incluya fotografía.

En plaça Nova las credenciales se pueden recoger de lunes a miércoles de 9 a 18 h, jueves de 9 a 19 y viernes de 9 a 15 h

Cuando venga a recoger las credenciales, a la Secretaría del COAC se le entregará un documento en el que podrá actualizar sus datos de colegiación.

Horarios de los servicios del COAC el día de las elecciones

Debido a la jornada electoral, el día 15 los horarios de los servicios en las demarcaciones serán los siguientes:

- Barcelona: servicios mínimos en todos los servicios a los arquitectos.
- Ebre: sede abierta sólo para votar.
- Girona: no habrá servicio de la Escola Sert ni Contabilidad, el resto de servicios mantienen el horario habitual. En las delegaciones los servicios mantienen su horario habitual.
- Lleida: los servicios mantendrán su horario habitual.
- Tarragona: todos los servicios mantienen su horario habitual excepto la Biblioteca, que estará cerrada.

DUDAS Y CONSULTAS: se atenderán a través del teléfono de Atención al Arquitecto **93 306 78 03**, en horario de 9 a 15 h de lunes a jueves y de 9 a 14 h los viernes, o por correo electrónico a eleccions2014@coac.net [6]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://www.coac.arquitectes.cat/es/content/participa-las-elecciones-coac-2014>

Links:

[1] <http://www.coac.arquitectes.cat/es/content/participa-las-elecciones-coac-2014>

[2] <http://arquitectes.cat/ca/eleccions2014/candidatures>

[3] <http://arquitectes.cat/es/eleccions2014/votacionelectronica>

[4]

http://www.arquitectes.cat/sites/default/files/users/user394/COAC2014_FAQs_maig2014_requisits%20votar.pdf

[5]

http://www.arquitectes.cat/sites/default/files/users/user394/COAC2014_FAQs_maig2014_sistema%20vot_0.pdf

[6] <mailto:eleccions2014@coac.cat>

[7] <http://www.coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>